



COMUNICADO No. 006

COMUNICADO A LAS BASES DE ANEBRE

Las mesas de diálogo deben traducirse en avances reales para los trabajadores

Juntos somos mas

Compañeras y compañeros:

ANEBRE considera necesario informar de manera amplia y transparente a todos los trabajadores del Banco de la República sobre el desarrollo de las mesas previas de diálogo que hemos venido adelantando con la administración, como preparación del proceso de negociación colectiva.

Lo hacemos porque este proceso no pertenece exclusivamente a quienes se sientan alrededor de una mesa, **es de todos los trabajadores del Banco**. Lo que allí se discute tiene que ver con nuestros salarios, con la posibilidad de acceder a una vivienda digna, con la educación de nuestros hijos, con nuestra propia formación, con la salud de nuestras familias, con la estabilidad laboral, con nuestra carrera dentro de la institución, con las garantías emocionales, de género, dignidad humana y con los beneficios necesarios para que ANEBRE pueda seguir representándonos.

Debemos decirlo con claridad: **las mesas que ya se han reunido no han producido los avances que esperábamos**. Las mesas 5, 1 y 2 han adelantado sus sesiones y en ninguna de ellas ha sido posible, hasta ahora, construir un acuerdo con la administración.

Y esta situación nos preocupa, porque ANEBRE llegó a estas mesas con disposición de diálogo, con argumentos, con información y con la voluntad genuina de buscar soluciones posibles. Pero también llegamos con un mandato claro: **las mesas no pueden convertirse simplemente en un espacio para conversar sobre los problemas de los trabajadores sin que exista disposición real para solucionarlos**.

Esta propuesta no nació en una oficina

Es importante que todos tengamos presente de dónde vienen las solicitudes que ANEBRE está defendiendo. Las propuestas que hoy presentamos al Banco no es el resultado de la improvisación ni de las aspiraciones particulares de unos dirigentes sindicales.

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 – Secretaria General: 3102334740

Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





Durante más de 18 meses, ANEBRE mantuvo abierta una encuesta en su página web para escuchar directamente a los trabajadores. Durante ese tiempo recibimos opiniones, necesidades, preocupaciones y propuestas provenientes de diferentes dependencias, ciudades, cargos, edades y niveles salariales.

Posteriormente, en **abril de 2026**, realizamos un nuevo ejercicio de consulta directa con grupos de trabajadores para profundizar en esas necesidades y comprender mejor qué estaba ocurriendo detrás de cada una de ellas. Y en **mayo de 2026**, durante nuestra Asamblea, desarrollamos reuniones ampliadas en las que se discutieron nuevamente las prioridades de los trabajadores de la Entidad.

Por eso, cuando ANEBRE habla en estas mesas, **no está hablando únicamente la Junta Directiva Nacional**. Están hablando cientos de trabajadores que durante meses expresaron que algo necesita cambiar.

Está hablando el compañero que siente que su salario se ha comprimido frente al de cargos de menor responsabilidad. Está hablando quien lleva años esperando que su experiencia tenga un reconocimiento real. Está hablando la familia que hace cuentas cada semestre para poder pagar la educación de sus hijos. Está hablando quien ve pasar los años sin poder comprar vivienda porque el crédito convencional existe en el papel, pero su capacidad de pago no le permite utilizarlo. Está hablando quien quiere estudiar y prepararse, pero encuentra que la educación superior es cada vez más costosa y que formarse tampoco garantiza necesariamente oportunidades de crecimiento dentro del Banco. Está hablando quien considera que después de veinte, veinticinco o treinta años de entregar su vida profesional a esta institución merece un reconocimiento digno cuando llegue el momento de retirarse.

Ese es el origen de nuestras propuestas. Y esa es la razón por la cual no podemos tratar sus puntos como simples cifras en una hoja de cálculo.

Mesa 5: reorganizar lo existente no es progresividad

La primera mesa en reunirse fue la Mesa 5, correspondiente a garantías sindicales, durante la semana del 24 al 28 de agosto. ANEBRE esperaba que este espacio permitiera avanzar en condiciones que fortalecieran realmente la capacidad de representación de los trabajadores.

Sin embargo, la propuesta general que encontramos estuvo fundamentalmente orientada a reorganizar administrativamente permisos sindicales que ANEBRE ya ha conquistado a lo largo de diferentes negociaciones colectivas.

Reconocemos que ordenar procedimientos administrativos puede ser útil para las partes. Pero **organizar mejor lo que ya existe no puede presentarse como un avance convencional**. La progresividad significa que después de una negociación los trabajadores deben tener mejores

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 – Secretaria General: 3102334740

Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





garantías que antes. Significa construir nuevos derechos o fortalecer materialmente los existentes. Por eso no fue posible llegar a un preacuerdo en esta mesa.

Mesa 1: si hablamos de salarios, tenemos que hablar de salarios

Durante la semana del 31 de agosto al 4 de septiembre se reunió también la Mesa 1, dedicada precisamente a política salarial, prestaciones y beneficios económicos. ANEBRE presentó los doce puntos contenidos en el borrador de las propuestas.

La respuesta inicial de los representantes del Banco fue señalar que nuestras solicitudes eran excesivamente ambiciosas y que no correspondían, según su valoración, a la realidad económica y a la sostenibilidad de la institución.

La primera propuesta de la administración consistió esencialmente en crear auxilios equivalentes a medio salario mínimo por natalidad y matrimonio y ajustar la prima de zona especial a cincuenta mil pesos. ANEBRE reconoce que la actualización y creación de estos beneficios puede ser importante. Pero también dijimos con absoluta claridad que ese no es el corazón de la Mesa 1.

Los trabajadores nos pidieron discutir salarios. Nos pidieron discutir ingresos periódicos. Nos pidieron discutir componentes que efectivamente tengan naturaleza salarial y que mejoren de manera permanente la remuneración de quienes trabajan en el Banco.

Por eso consideramos inaceptable que una mesa denominada precisamente de política salarial pudiera cerrarse alrededor de auxilios ocasionales que, aunque valiosos para quienes eventualmente los reciben, no solucionan las necesidades estructurales que dieron origen a nuestras propuestas.

Posteriormente la administración presentó una nueva propuesta: un incremento puntual del 3% en noviembre de 2026 sobre el sueldo básico para determinados trabajadores de los grupos A, B y C; en el grupo A, únicamente para quienes habían recibido el incremento del 6,1% en enero, y para todos los trabajadores de los grupos B y C. También ofreció un auxilio aproximado de \$750.000 en marzo de cada año sin carácter salarial, además de mantener los ofrecimientos de natalidad y matrimonio.

ANEBRE volvió a expresar que esa propuesta no responde adecuadamente a lo que estamos discutiendo. El sindicato concentró entonces su aspiración en cuatro puntos que consideramos esenciales:

1. Un incremento puntual del 2,5% para todos los trabajadores en noviembre de 2026.
2. Modificar la fórmula anual de aumento salarial a IPC más 2 puntos porcentuales.
3. Crear en marzo una prima de fortalecimiento equivalente a la que hoy se paga en septiembre, con carácter salarial.

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 – Secretaria General: 3102334740

Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





4. Elevar de cinco a ocho salarios la bonificación para quienes se retiren después de veinte años de servicio.

No estamos planteando estos puntos por capricho. Estamos planteando recuperar diferenciación salarial, mejorar el ingreso permanente, reconocer la trayectoria de quienes han entregado décadas de trabajo al Banco y construir una fórmula salarial que responda a la realidad que los trabajadores vienen experimentando.

Hasta ahora la administración ha reiterado que no puede atender estas pretensiones. Y aquí aparece una de nuestras principales diferencias.

ANEBRE escucha permanentemente hablar de austeridad, sostenibilidad y necesidad de que determinados gastos crezcan alrededor de variables como la inflación. Pero cuando revisamos los propios informes financieros del Banco encontramos otros rubros institucionales que han tenido crecimientos muy superiores.

Por eso nuestra pregunta sigue siendo legítima: **¿por qué la austeridad parece convertirse en un argumento especialmente rígido cuando de mejorar estructuralmente los ingresos de los trabajadores beneficiarios de la convención se trata?**

No estamos desconociendo la necesidad de administrar responsablemente los recursos del Banco. ANEBRE también tiene una responsabilidad con esta institución. Pero **responsabilidad financiera no puede significar que las necesidades de los trabajadores sean siempre la variable que deba contenerse.**

Mesa 2: tener un beneficio que no se puede utilizar no es suficiente

En la Mesa 2, dedicada a vivienda, educación, salud y bienestar, tampoco fue posible construir preacuerdos.

En materia de vivienda, el Banco no presentó ninguna modificación a las condiciones actuales del préstamo convencional. Para ANEBRE esta posición desconoce una realidad que muchos compañeros viven todos los días.

El préstamo existe. Pero para una parte importante de los trabajadores **el acceso real a ese préstamo es cada vez más difícil.** Los precios de la vivienda han aumentado considerablemente. Las cuotas iniciales son difíciles de reunir. Las condiciones de tasa y plazo determinan cuotas que muchos salarios simplemente no pueden soportar.

Un derecho convencional no puede evaluarse únicamente preguntando si existe en el texto de la convención. También debemos preguntarnos: **¿puede realmente utilizarlo el trabajador para quien fue creado?**

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 – Secretaria General: 3102334740

Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





Cuando un trabajador tiene derecho al crédito de vivienda, pero su salario no le permite comprar una vivienda acorde con los precios actuales del mercado, tenemos un beneficio formalmente vigente pero materialmente insuficiente. Eso es precisamente lo que ANEBRE está tratando de corregir.

La educación de nuestros hijos no puede terminar financiándose con primas y deuda

En materia de educación para los hijos, el Banco ofreció incrementar aproximadamente en un 15% los auxilios actuales, que hoy rondan aproximadamente los \$5,8 millones según la referencia discutida en mesa.

ANEBRE considera que ese ofrecimiento continúa siendo insuficiente. Hoy muchas familias del Banco deben comprometer parte importante de sus primas, ahorros e incluso acudir al crédito financiero para completar las matrículas universitarias de sus hijos.

Y esto ocurre especialmente en las grandes ciudades, aunque sabemos perfectamente que el esfuerzo económico también afecta a trabajadores de las demás sucursales.

La educación ha sido históricamente uno de los beneficios más importantes de nuestra convención. No queremos que pierda esa capacidad. Queremos que siga siendo una herramienta efectiva para que los hijos de los trabajadores puedan acceder a educación de calidad sin que cada semestre se convierta en una nueva angustia financiera para sus familias.

Formarnos no puede significar que el trabajador termine pagando casi toda su capacitación

Respecto de la educación de los trabajadores, la administración manifestó disposición a reconocer un auxilio para estudios de pregrado y posgrado por una sola vez y aproximadamente por el mismo monto que actualmente se reconoce para los hijos.

Pero la propuesta estaría acompañada de la eliminación del programa de becas actualmente existente. ANEBRE tampoco considera aceptable esta alternativa.

No tiene sentido reemplazar una herramienta de formación por otra que podría terminar trasladando al trabajador la mayor parte del costo de su educación.

El Banco habla permanentemente de transformación tecnológica, nuevas competencias, innovación, inteligencia artificial y preparación para los retos del futuro. Los trabajadores compartimos esa necesidad. Pero si la institución necesita trabajadores cada vez más preparados, **la responsabilidad de esa preparación no puede trasladarse fundamentalmente al bolsillo del trabajador.**

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 – Secretaria General: 3102334740

Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





Mucho menos cuando quien hace el esfuerzo económico de estudiar tampoco tiene certeza de que esa nueva formación se traduzca posteriormente en oportunidades reales de ascenso y carrera.

En salud hubo aproximaciones, pero todavía no hay preacuerdo

Debemos reconocer también donde existen movimientos. En materia de salud, la administración manifestó disposición a eliminar el límite de ingresos para que los cónyuges puedan acceder al servicio de medicina prepagada y a permitir que los hijos permanezcan cubiertos hasta los 25 años y 364 días.

ANEBRE reconoce que estas aproximaciones van en una dirección favorable. Pero debemos recordar una regla fundamental de este proceso: **nada está acordado hasta que todo esté acordado.**

Por tanto, estos posibles avances solamente podrán considerarse acuerdos cuando exista una solución integral a nuestras propuestas.

Entonces, ¿para qué son las mesas?

Esta es probablemente la pregunta que muchos trabajadores legítimamente pueden hacerse. El Banco propuso abrir estos espacios antes de la negociación formal. ANEBRE aceptó porque creemos en el diálogo. Creemos que sentarse antes permite entender las posiciones, estudiar alternativas y alcanzar puntos de encuentro.

Pero después de las primeras semanas de trabajo debemos decir con franqueza que **no terminamos de comprender cuál es la voluntad real para estas mesas** si existe disposición para escucharnos, pero no para explorar de fondo aquello que realmente le duele a los trabajadores.

Dialogar no puede significar simplemente sentarnos durante horas para explicar nuestras necesidades y recibir como respuesta que son demasiado ambiciosas.

Una mesa de diálogo tiene sentido cuando las partes están dispuestas a moverse. Cuando están dispuestas a estudiar. Cuando están dispuestas a construir. Cuando existe voluntad de encontrar soluciones, incluso si esas soluciones no coinciden inicialmente con las propuestas de ninguna de las partes.

Hasta este momento, **los trabajadores percibimos que esa voluntad política para avanzar todavía no se expresa suficientemente** en las propuestas presentadas por la administración.

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 - Secretaria General: 3102334740

Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





Lo que hemos recibido son alternativas que pueden mejorar aspectos puntuales, pero que no atacan estructuralmente las principales preocupaciones expresadas por nuestras bases. Y ANEBRE no puede olvidar para qué llegó a este diálogo.

No estamos hablando solamente de cifras.

Estamos negociando el reconocimiento del trabajo.

Estamos negociando cuánto vale la experiencia acumulada durante veinte, treinta o más años.

Estamos negociando si una familia puede pagar la educación de sus hijos sin endeudarse.

Estamos negociando si un trabajador puede aspirar realmente a tener vivienda propia.

Estamos negociando si la transformación tecnológica del Banco también se traducirá en mejores oportunidades para quienes han construido esta institución.

Estamos negociando si el crecimiento y la modernización del Banco tendrán también una expresión material en la vida de sus trabajadores.

Y estamos negociando algo todavía más importante: **si la convención colectiva seguirá siendo una herramienta viva de progreso** o simplemente un conjunto de derechos que con el paso de los años van perdiendo capacidad para responder a las necesidades de quienes protege.

La pelota queda ahora en el campo de la administración

ANEBRE ha expresado con claridad cuáles son los puntos críticos. Hemos explicado nuestras razones. Hemos reducido y priorizado nuestras aspiraciones. Hemos escuchado las posiciones del Banco. Hemos planteado alternativas. Y hemos dejado claro que seguimos dispuestos a buscar acuerdos.

Por eso hoy dejamos estos asuntos **en el campo de análisis de la administración.**

Esperamos que los responsables del Banco revisen seriamente lo ocurrido en estas mesas y estudien las necesidades que hemos presentado.

Si la administración considera que existe disposición real para profundizar estas discusiones, **ANEBRE está dispuesto a reunirse nuevamente durante la semana del 7 al 11 de septiembre**, con el propósito de que estas mesas cumplan verdaderamente el objetivo con el que fueron creadas: avanzar y construir.

Pero para regresar necesitamos algo más que repetir posiciones. Necesitamos que exista disposición a explorar soluciones sobre los temas centrales.

Necesitamos hablar realmente de salarios en la mesa salarial. Necesitamos hablar realmente de acceso a vivienda en la mesa de vivienda. Necesitamos hablar de educación suficiente y no simplemente de incrementos nominales que siguen dejando a las familias pagando gran parte de

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 – Secretaria General: 3102334740

Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





las matrículas. Necesitamos que las garantías sindicales progresen y no únicamente se reorganicen administrativamente.

Esperamos coherencia entre las palabras y las propuestas

Durante este proceso hemos escuchado una expresión del Gerente que ANEBRE comparte y que queremos recordar:

“Queremos un acuerdo que deje a ANEBRE satisfecho y a la administración tranquila”.

Ese debería ser el espíritu de este diálogo. ANEBRE no busca que la administración quede derrotada. Tampoco esperamos que todas nuestras aspiraciones sean aceptadas exactamente como fueron formuladas inicialmente.

Negociar significa construir. Pero construir implica que ambas partes se muevan. Y hasta ahora seguimos esperando que aquella voluntad expresada en palabras encuentre correspondencia concreta en las propuestas que llegan a las mesas.

Queremos un acuerdo. Pero necesitamos **un acuerdo que pueda ser explicado mirando a los ojos a los trabajadores.**

Un acuerdo que permita decirles que estos meses de consulta valieron la pena. Que responder la encuesta valió la pena. Que participar en las reuniones de abril valió la pena. Que debatir durante la Asamblea de mayo valió la pena. Que organizarse sindicalmente vale la pena. Y, sobre todo, que negociar colectivamente sigue siendo una herramienta eficaz de mejorar nuestras vidas.

A nuestros afiliados y a todos los trabajadores del Banco les decimos: **ANEBRE seguirá defendiendo con firmeza las necesidades que ustedes nos encomendaron.**

Lo haremos responsablemente. Lo haremos con cifras. Lo haremos con argumentos. Lo haremos proponiendo alternativas. Pero también lo haremos con la claridad de saber que **la progresividad de nuestros derechos no puede convertirse en una aspiración que siempre deba esperar para otra negociación.**

**Esta lucha no es por un grupo. No es por una dependencia. No es por una ciudad.
No es por quienes hoy están más cerca del sindicato.**

**ES POR TODOS LOS TRABAJADORES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA Y SUS
FAMILIAS Y POR LAS GENERACIONES QUE VENDRÁN DESPUÉS DE NOSOTROS.**

PY-MMBR



Página
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 – Secretaria General: 3102334740
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia





ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA (ANEBRE)
PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 01181 AGOSTO DE 1964
Filial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Federación Sindical Mundial (FSM),
Union Network Internacional (UNI), }
Federación Nacional de Sindicatos Bancarios de Colombia (Fenasibancol)



Seguimos abiertos al diálogo. Seguimos dispuestos a construir. Y seguimos esperando que la administración del Banco demuestre, **con hechos y no solamente con palabras**, que comparte esa misma voluntad.

4 de septiembre de 2026

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
COMISIÓN EXPLORATORIA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
ANEBRE**

PY-MMBR



Pagina
www.anebre.org



Correo
secretario@anebre.org - direccion@anebre.org



Telefonos Recepción: 3153823213 – Contabilidad: 3102334732 - Secretaria General: 3102334740
Calle 19 No. 6 – 68 Piso 12 Edificio Ángel, Bogotá D.C. Colombia

